

ANTECEDENTES RELEVANTES DE LA CAUSA

Se hace relación de los escritos de la causa.

OBJETO DE JUICIO: verificar la procedencia de la demanda de autos

HECHOS A PROBAR

Cuidado personal

1. Existencia de circunstancias que en el interés superior del niño, haga conveniente atribuir o radicar el cuidado personal en el padre demandante
 2. Situación psicosocial del niño ya individualizado, y capacidades parentales de los padres a la luz del artículo 225-2 del Código Civil
 3. Régimen de RDR con la madre en el evento de acogerse la demanda
-

INFORME PERICIAL PSICOLÓGICO

IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO

Individualización completa del demandante

METODOLOGÍA UTILIZADA

- Entrevista inicial mediante videoconferencia
- Entrevista clínico – forense
- Habilidades parentales competencias parentales Vinculares, Formativas, Protectoras y Reflexivas, de acuerdo con el modelo de Parentalidad Positiva de Gómez y Muñoz
- NCFAST- G – Escala de Evaluación Familiar
- Visita domiciliaria
- Aplicación test PAI
- Sesión aclaratoria
- Entrevista a tercero (abuela paterna)
- Lectura antecedentes aportado por el evaluado

ANTECEDENTES RELEVANTES JUDICIALES

Motivación para demandar:

"Inicié el proceso porque mi hijo está cada vez peor al cuidado de la madre, desde que nos sepáramos ella se ha dedicado a la fiesta y deja al niño sin cuidados, en relación con adultos que no se quiénes son, lo insulta y agrede, los vecinos escuchan llantos todo el día, en la noche no duerme con las fiestas que hace la madre, en cambio yo me traje a mi mamá y hermana quienes pueden cuidarlo mientras yo trabajo, conmigo estaría mucho mejor.

Relación con la madre del niño:

Nos conocimos en el barrio en Venezuela, yo era amigo de su hermano, nos hicimos novios y nos casamos, mi familia no estaba muy de acuerdo porque pensaban que era una familia de mal vivir, ninguno de ellos estudió en la universidad, ni tampoco trabajaban de manera estable. Yo me había titulado de ingeniero y decidimos casarnos, al poco tiempo ella quedó embarazada y me di cuenta que Venezuela no era un buen lugar para surgir como familia, me vine a Chile y ella llegó embarazada. Nuestro hijo nació en Chile y es chileno. Ya en este país ella se dedicó a cuidar al niño, yo a trabajar para pagar nuestros gastos y enviar dinero a las dos familias en Venezuela, la de ella y la mía.

Cuando el niño creció un poco ella empezó a trabajar y yo le dije que ahora ella tenía que enviarle dinero a su familia y no yo, ella estalló lo sintió como una traición y de ahí todo se pudió, discusiones todos los días, yo tenía que cuidar al niño, ella estaba fuera la mayor parte del tiempo con la excusa de su trabajo. Además de los celos habituales se puso cada vez más violenta, él piensa que empezó a consumir algo, nunca quiso denunciarla, mas bien fue ella quien inventó denuncias falsas. Finalmente, ahora que tiene a su familia el Chile está dispuesto a pelear por su hijo.

Relación actual con la demandada

"no hay relación, sólo lo justo, se trata de hablar con ella, decirle algo para el niño y si no le gusta comienza gritar, no se puede, si no es como dice, no se logra nada, últimamente trato de no hablar con ella, sólo lo justo"

ANTECEDENTES RELEVANTES DEL EVALUADO

El demandante nace en una localidad campesina de Caracas producto de la relación de matrimonio de sus padres; don Mario, dueño de un criadero de aves y doña Juana, dueña de casa. De esta relación el evaluado es el segundo de tres hermanos. Su padre murió hace 10 años. Respecto de la relación de sus padres, la describe como positiva, no obstante narra haber presenciado algunas discusiones y situaciones de violencia que eran normales en las familias de entonces, ya que “en todas las casas pasaba lo mismo”

Actualmente la relación con su madre sería cercana, ella y su hermana viajaron desde Venezuela para ayudarlo con su hijo. Se reconoce sano y nunca ha asistido a terapia.

De su educación, refiere que estudió en la educación pública siempre, se tituló de ingeniero lo que fue un orgullo familiar, ya que la tradición era la del trabajo del campo. Actualmente trabaja en Enel como asesor de proyectos, si bien es un cargo muy inferior al que podría haber optado en Venezuela dice que no está mal para comenzar en Chile.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DEL DEMANDANTE

El evaluado se presenta a todas las sesiones propuestas no obstantes en momentos se nota incómodo y desconfiado y en otras exagerando de manera evidente, con un grado de histrionismo.

Cognitivamente, el evaluado presenta una muy buena capacidad expresiva y comprensiva, en ocasiones cuando su discurso se torna emocional, su lenguaje tiende a ser menos fluido, destacando su adecuada capacidad de atención, concentración y memorísticas. Tiene un discurso estructurado y estudiado intentando mostrar una impresión más positiva que la que sugiere el perfil clínico.

Con relación a la Escala Clínica; el demandante es percibido como una persona cauta, desconfiada, ansiosa, no obstante se describe a sí mismo como tranquilo, optimista y eficaces al enfrentarse al estrés. Por otro lado, es una persona que comunica poco procura no dar a conocer sus sentimientos y temores más profundos, observándose en todo momento un discurso estructurado y cuidadoso que intenta mantener a pesar de algunas contradicciones evidentes, justificándose en que no fue entendido.

Da cuenta de baja tolerancia a la frustración y capacidad para postergar la gratificación de sus necesidades de manera eficaz, con un inadecuado control de sus impulsos.

En sus relaciones se observan rasgos de utilitarismo, que afectan su estabilidad emocional y capacidad para generar relaciones de tipo sanas, es probable que no se adapte a situaciones interpersonales en las que se sienta exigido, manteniéndose mas bien distante.

EVALUACIÓN DE HABILIDADES PARENTALES

Para realizar el informe se trabajará a través de tres hipótesis:

1. Si el demandante, exhibe condiciones que favorecen el ejercicio parental adecuado, las que están orientadas a garantizar la integridad física y psicológica del niño.
2. Si presenta condiciones que repercuten en el ejercicio parental debilitado, con escasa probabilidad de revertir la situación, careciendo de componentes esenciales que garanticen la integridad física y psicológica del niño
3. Si el demandante exhibe condiciones que repercuten en el ejercicio parental debilitado en algunas áreas, requiriendo apoyo para revertirlas; no obstante, cuenta con componentes esenciales que garanticen la integridad física y psicológica del niño

Interacción familiar

El demandante reconoce como principal red de apoyo a su madre y hermana. En entrevista con la madre da a conocer que conoció al niño recién cuando llegó a Chile hace unos meses, es su primer nieto, cuando su hijo tiene visitas con él lo acompaña y dice que es un niño adorable que lo está pasando mal, mostrándose dispuesta a colaborar en sus cuidados. Respecto de la relación con su hijo, reconoce que es un excelente hijo, calcado a su padre, llevado de sus ideas, pero un pan de Dios.

Respecto de la relación con la madre del niño dice que la conoce desde Venezuela, una chica medio alocada que no quiso estudiar para estar en fiestas, que su familia los miraba en menos porque venían del campo, muy llevada de sus ideas también, le gusta el escándalo, ha violentado a su hijo.

Respecto de las rutinas con el niño, el evaluado lo visita cuando la madre está de animos y él tiene disponibilidad laboral. Cuando lo va a buscar “*a veces no está listo, lo espero y nos vamos, llegamos a la casa, tomamos once, a veces no ha almorcado, comemos, le pregunto qué quiere, después vemos películas, jugamos, se acuesta temprano y duerme mucho porque dice que está cansado que con la mamá no duerme bien por el ruido a todas horas. Le gusta jugar a la pelota, juega conmigo, salimos al parque*”. Con relación a los aspectos normativos, da a conocer que el niño tiene como arranques de ira, hace pataletas y él lo deja que se le pase solo.

En cuanto a la vinculación paterno filial, cuenta con debilitados recursos que le permiten establecer una relación vincular basada en la conexión emocional con el niño, centrándose en su relación con la madre y la responsabilidad que esta tiene en las emociones y conductas de su hijo, lo que le impide empatizar adecuadamente y satisfacer las necesidades emocionales del niño.

Finalmente, en evaluación NCFAS-G en Escala de **interacciones familiares**, se encontraría en recursos parentales debilitados, debido a que si bien cuenta con redes de apoyo que puedan configurarse como figuras significativa en el niño, estas igualmente que el demandante, se encuentran centrados en la relación con la madre. Por otro lado, no se aprecia una vinculación y comunicación suficiente con el niño acorde a su etapa del desarrollo.

Autonomía

En cuanto al presupuesto económico del demandante, mantiene trabajo estable en la Empresa Enel, como asesor de proyectos, por lo que recibe una remuneración de \$1.500.000. Da a conocer que paga una pensión de \$240.000 mensual a la madre de su hijo. Finalmente, en aplicación de Evaluación de condiciones de marentalidad, funcionamiento familiar y planificación de servicios, NCFAST. G, se consideraría que, en el ámbito de la **Autonomía**, el grupo familiar se encuentra en **clara fortaleza**, ya que el demandante, mantiene trabajo estable y buen manejo financiero, que le permite solventar las necesidades básicas.

Vida social comunitaria

El niño se encuentra inserto en establecimiento educacional, José Miguel Infante, en 1º año de enseñanza básica, algunos problemas conductuales menores, inasistencias justificadas y rendimiento en el promedio del curso. Por otro lado, el padre demanda necesidad que la niña tenga estabilidad escolar, para lograr arraigo y pertenencia. Cabe señalar que en la actualidad, la madre si bien permitiría que el padre asista a las reuniones, ella desistiría de las mismas, las que en la entrevista refiere que es el colegio quien le habría sugerido: “*en el colegio como saben lo que pasa con el niño, me sugirieron que no fuéramos juntos al colegio*”, la información se corrobora en entrevista con la Encargada de convivencia escolar y psicóloga, quienes niegan haber hecho esta sugerencia.

Sin embargo, padre aunque señala estar al tanto de las actividades escolares de su hijo, refiere que no estudia ni hace tareas con él porque las visitas son para pasarlo bien y no

estudiar, no obstante de asumir el cuidado sabe que tiene que hacerlo, sin perjuicio que la madre también siga ayudando en lo que es deber de los dos.

Salud Familiar

El niño es carga de salud del padre en Fonasa, sin patologías, con vacunas al día y controles en Cesfam del sector.

Finalmente, en la aplicación de Evaluaciones de condiciones de parentalidad, funcionamiento familiar y planificación se servicios, MCFAS -G, se consideraría que, en el ámbito **salud familiar**, evaluado se encontraría en **clara fortaleza**, en tanto el adulto no presenta antecedentes de salud física, al igual que el niño en causa, siendo esto positivo. Junto con esto, se evidencia que grupo familiar posee acceso a la salud sin dificultades, como tampoco antecedentes en el área de la salud mental.

Protección Familiar

En cuanto a la evaluación, en el área de **protección familiar**, el evaluado no ha realizado denuncias por vulneración de derechos, y en la mediación por cuidado personal anterior, desistió de esa petición y solo se reguló RDR y alimentos. Sin embargo han existido situaciones de violencia con la madre que han sido judicializadas en la que el demandante tiene el rol de demandado habiéndose remitido los antecedentes a la Fiscalía por el delito de maltrato habitual, en la que aún no hay formalización, lo que podría verse como una leve debilidad.

Sesión Vincular

Se realiza sesión vincular en visita domiciliaria, a fin de observar la relación del padre con el niño. Al momento que la profesional ingresa al domicilio junto al padre, el niño está jugando en el living. Se indaga como se siente, cómo lo está pasando, con quien vive, el niño en un comienzo se muestra muy conversador, no obstante no responde las preguntas, luego se concentra en jugar de manera errática, con los autos, un patinete, unos lápices, etc. El padre intenta sin éxito concluir algún juego con él, no obedece instrucciones y sigue haciendo y diciendo lo que quiere con independencia del requerimiento del adulto. Cabe señalar que la visita se ajusta a los días de visita del progenitor, sin embargo, la madre del niño manifiesta su molestia por ser advertida que esta profesional realizaría visita en la casa del padre sin previo aviso, a lo que se explica que el proceso a realizar con ella es el mismo que con el demandante, incluye la sesión vincular en visita domiciliaria. *“me molestó mucho que no me dijeran que, vería al niño, nadie me avisó”*.

COMPETENCIAS PARENTALES

Competencias Vinculares: Adulto evaluado, 'presenta un vínculo con su hijo que requiere ser trabajado, no observándose una sensibilidad parental y calidez emocional adecuada para identificar sus necesidades, centrándose en todo momento en responsabilizar a la madre del vínculo que tiene con su hijo. La relación vincular con el niño es débil.'

Competencias Formativas: El padre no participa mayormente de las actividades de su hijo, argumentando que las visitas no son para eso. Desconoce detalles de la rutina de su hijo, asimismo se observa que delega mucho del cuidado en la abuela, como que debe comer o la cantidad de ropa de cama para dormir, cosas que refiere son de mujeres. Competencias Débil.

Competencias Reflexivas

Existe un proyecto de vida en la construcción de un entorno familiar sustentado en la familia de origen, madre y hermana. Existe una preocupación por la conducta de la madre, en tanto afectaría al niño, pero también en cuanto le afectaría a él. Se siente defraudado por el término de la relación, una suerte de instrumentalización por parte de ella, para traerla a Chile y mantener a su familia y que ahora lo manipula con el niño, necesita retomar el control

de la relación para centrarse en el niño y desplegar sus recursos parentales. **Descendido.**

Competencias protectoras: El padre tiene el genuino propósito de proteger a su hijo, sin embargo lo hace desde la delegación en la abuela que reconoce tiene experiencia y mayores competencias protectoras. Entiende que padre y madre deben participar de la crianza, pero el rol formativo lo asocia con la mujer, en tanto que el aspecto más lúdico lo asocia al padre, ya que es un rol que le otorga mayor satisfacción personal. Sin embargo, pese a su discurso, no logra generar espacios positivos para promover de manera eficaz y efectiva la coparentalidad. **Descendido**

Finalmente, en aplicación de Evaluación de condiciones de la marentalidad, funcionamiento familiar y planificación de servicio, NCFAS – G, se considera que, en el ámbito de **competencias parentales**, se posiciona en debilidad, ya que no presenta adecuada supervisión ni herramientas de coparentalidad. Se estima así que el evaluado cuenta con **habilidades y competencias parentales mínimas que hay que desarrollar y trabajar.**

FACTORES PROTECTORES PARA EL EJERCICIO DE LA PARENTALIDAD

Ámbito individual

- Trabajo estable
- Adecuado manejo financiero

Ámbito familiar

- Cuenta con red de apoyo
- Evaluado cumple con régimen de visita

Ámbito comunitario

- El niño está inserto en el ámbito educacional.
- Entorno habitacional adecuado
- Mantiene estabilidad financiera y adecuado financiamiento

FACTORES DE RIESGO

Ámbito individual

- Falta de empatía y narcisismo que le impide visualizar las necesidades del niño
- Ansiedad producida por la incertidumbre hacia el futuro.
- Aún se encuentra en proceso de elaboración de la ruptura de pareja lo que le impide centrarse en las necesidades del niño.

CONCLUSIONES

En función de los antecedentes expuestos y en respuesta psicojurídica de vuestro tribunal, esta profesional puede afirmar que el padre cuenta con algunos componentes psicosociales y emocionales esenciales que son insuficientes por si mismos para garantizar la integridad física y psicológica de la niño, no obstante con una adecuada elaboración del término de la relación de pareja dichas condiciones pueden mejorar.

Respecto de sus habilidades parentales; el padre cuenta con las herramientas, competencias y habilidades para el cuidado a un nivel interferido por sus propias necesidades derivadas de la ruptura de la relación de pareja. Si bien intenta desempeñar un rol de cuidado, delega dichas funciones en su madre y hermana quien cree serían las

mas naturalmente aptas para ello, reservando para si el rol de proveedor y de seguridad económica.

INFORME PSICOLÓGICO PERICIAL

Individualización completa de la madre

METODOLOGÍA

- Entrevista inicial virtual
- Entrevista de profundización
- Evaluación de habilidades parentales
- Visita domiciliaria
- Aplicación Cuestionario PAI
- Profundización diagnóstica
- Entrevista a pareja, don Rodrigo Guzmán Vásquez
- Entrevista con Psicóloga y encargada de Convivencia escolar
- Lectura antecedentes aportados por la evaluada
-

ANTECEDENTES RELEVANTES

Percepción de la demanda:

“la demanda de cuidado personal es una venganza por el término de la relación, a él no le interesa cuidar al niño, lo va a cuidar su mamá y su hermana, el solo quiere dañarme porque no acepta que sea feliz sin él.”

En otra parte de la entrevista doña María José expone: *“la idea es que nadie salga dañado, pero cada vez que intento hablar del niño con él desvía la conversación hacia las cosas más”*

Forma de resolver o llegar a acuerdo

“No hay forma, yo intento hablar del niño y me pregunta con quien estoy saliendo, me reprocha que según el hago fiestas y no me preocupo de mi hijo, no hay forma de llegar a un acuerdo con él”.

“Yo estoy dispuesta a ir a terapia, o con alguien que nos ayude a conversar, pero no puedo hablar sola con él porque a él no le interesa hablar del niño, yo quiero que él lo vea, que tenga un papá, pero juega un rato a la pelota con él y se aburre y se lo deja a la abuela”

ANTECEDENTES RELEVANTES DE LA MADRE

Nace en Caracas Venezuela, sus padres fallecieron en un accidente automovilístico cuando ella tenía 12 años y pasó al cuidado de una tía a quien refiere como su madre, mientras que sus hermanas se fueron con otros tíos ya que ninguna podía tener a las cuatro. Dice que a pesar que su tía le dio mucho cariño su adolescencia fue triste, ya que su tía a quien ve como su madre tenía diversas enfermedades y ella tenía que ayudarla, así que apenas pudo estudio peluquería y maquillaje para trabajar. Luego conoció al padre de su hijo, se enamoró, al poco tiempo quedó embarazada y él decide venir a Chile para darles una vida mejor. Hace un par de años que trabaja en una peluquería que refiere le da lo necesario para vivir.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE LA MADRE

Se presenta a todas las sesiones con muy buena actitud para la entrega de la información,

permanentemente se explaya en los antecedentes, con el fin de aclarar sus puntos de vistas, facilitando de esta manera la recolección de los antecedentes.

A nivel cognitivo, la evaluada presenta adecuadas capacidades de atención, concentración y memorísticas, asimismo cuenta con adecuada capacidad expresiva y comprensiva, utiliza un lenguaje altamente estructurado, en ocasiones tiende a victimizarse aludiendo a su historia de vida y la carencia de red de apoyo, hace intentos de mostrar lo mejor de sí, con escasa capacidad de autocrítica y autopercepción idealizada.

Respecto de la Escala PAI, se puede señalar que, de acuerdo a los resultados, en su escala de validez, la prueba puede ser cometida a análisis, por cuanto presenta una consistencia adecuada, con adecuada atención a la prueba, si bien no simula una percepción negativa de sí misma, la evaluada intentó mostrarse excepcionalmente libre de los defectos comunes que la mayoría de las personas están dispuestas a admitir que tienen.

Se percibe como optimista y eficaz, con pocas quejas de ansiedad o tensión. Por otro lado, la ansiedad tiende a ser persistente y refleja un umbral bajo a afrontar experiencias de eventos que son peligrosos o amenazantes. Lo anterior refiere es a consecuencia de la vida que ha llevado los últimos años con el padre de su hija, el control, la persecución, los celos y la violencia intrafamiliar. Señala que no puede estar tranquila porque sabe que esta merodeando su trabajo, que la sigue y en cualquier momento puede aparecerse, no confía en él.

EVALUACIÓN DE HABILIDADES PARENTALES

Hipótesis de trabajo

1. Si la madre exhibe las condiciones que favorecen el ejercicio marental adecuado, las que están orientadas a garantizar la integridad física y psicológica de amparo
2. Si la madre presenta condiciones que repercuten en el ejercicio marental debilitado, con escasa probabilidad de revertir la situación, careciendo de componentes esenciales que garanticen la integridad física y psicológica de su hijo
3. Si la madre exhibe condiciones que repercuten en el ejercicio marental debilitado en algunas áreas, requiriendo apoyo para revertirlas; no obstante, cuenta con componentes esenciales que garanticen la integridad física y psicológica de su hijo.

Historia Familiar

“Con el padre teníamos planes de emigrar juntos, pero quedé embarazada y él prefirió viajar solo y llevarme, cuando llegué a Chile con la excusa del embarazo el me convencía que no saliera, que me dedicara a cuidarme y a estar tranquila, lo mismo cuando nació el niño, pero luego me di cuenta que lo que el quería era tenerme encerrada y que no saliera ni me relacionara con nadie. Es verdad que él le enviaba dinero a mi madre (tía) pero eso era para que yo no trabajara, si bien no nos faltaba nada él controlaba todo lo que se hacía y hasta lo que se cocinaba en la casa, me compró un teléfono y con la excusa de abaratar costos tenía una cuenta familiar con lo que si bien no podía acceder a mis cosas personales siempre sabía donde estaba, si salía o no y una vez que dejé el teléfono en casa y salí se dio cuenta y tuvimos la primera gran discusión en la que me empujó y cai al suelo y golpeando un florero que se quebró y quedé con muchos cortes. Desde ese momento todo fue de mal en peor, cuando el niño entró al jardín busque trabajo y eso empeoró todo, me seguía o mandaba amigos a seguirme, dejó de aportar económicamente y tampoco aportaba con el niño. El no acepta que lo nuestro se acabó y que lo único que nuestro hijo necesita es verlo cuando corresponda y que el pague la pensión.

Interacción familiar

Actualmente vive sola con su hijo. Se encarga de su cuidado y de trabajar, después del colegio una amiga lo cuida y cuando ella no puede se lo lleva a la peluquería, ahí hace tareas, juega y puede cuidarlo, las demás chicas también la ayudan así nunca está solo. Señala que en algunas ocasiones ha hecho fiestas en el departamento, pero eso lo hace cuando el niño está con el padre, señala que tiene derecho a divertirse y conocer gente, pero eso en nada afecta que sea una buena mamá. Reconoce beber alcohol especialmente cuando está con amigo y niega consumo de drogas.

Finalmente, en evaluación NCFAS - G en Escala de **interacciones familiares**, se encontraría en **leve descenso**, en que, si bien cuenta con red de apoyo que le permiten colaborar con las actividades cotidianas, en las rutinas descritas no se aprecian espacios formativos ni educacionales que puedan generar hábitos de estudios, además de la carencia de espacios adecuados, ya que la peluquería aunque la madre refiere que es ocasional, no es un buen lugar para que el niño pase la tarde ni haga tareas.

Entorno

Se efectúa visita domiciliaria. El departamento cuenta con dos dormitorios, un dormitorio principal que usa la madre y uno pequeño para el niño. Se observa desorden, justificado a que ese día se estaría haciendo el aseo semanal ya que no alcanza a hacerlo todos los días. El aseo está en proceso según refiere, pero se observan paredes manchadas y mucha ropa sin lavar.

Cabe señalar que en un comienzo la visita domiciliaria se genera en un estado de tensión, ya que se acuerda que se realizaría a las 15:00 horas, pero la profesional llega a las 14:30 horas, refiriendo que no alcanzo a limpiar y ordenar, ya que aprovecha de hacerlo los días que libra mientras el niño está en el colegio. Ese día se organizó para que fuera su amiga a buscarlo. Al rato llega el niño con su uniforme, se le observa contento, la amiga viene con su hija de unos 8 años que va al mismo colegio y cuando la madre trabaja ella se lo trae y lo cuida hasta que ella llega, ya que vive a unas pocas cuadras, todo eso salvo que tenga algún inconveniente caso en el cual se lo lleva a la peluquería.

Según aplicación de Evaluación de condiciones de la parentalidad, funcionamiento familiar y planificación de servicios, NCFAS – G, se consideraría que, en el ámbito **ENTORNO**, el grupo familiar se encontraría en **leve descenso**, puesto, que si bien la vivienda cuenta con espacios positivos para el niño, sin hacinamiento, y con seguridad de acceso, se visualiza que la higiene y orden de la vivienda se ven disminuidas, lo que podría mejorarse.

Autonomía

La evaluada se desempeña como peluquera seis días a la semana por lo que recibe una remuneración variable (depende de la cantidad de clientes) aproximada de 700 mil pesos mensuales. Además, el padre del niño paga el arriendo del departamento y aporta una pensión de 180 mil al mes lo que es insuficiente. Dice que sus mayores gastos son en alimentación, transporte y el cuidado del niño por su amiga y vecina, igualmente refiere que

Señala que su mayor temor es que el padre deje de pagar el arriendo, ya que siempre la

amenaza con eso, por eso quiere que en vez de pagarlo directamente le pase el dinero a ella y así no estar dependiendo de sus presiones, ya que el dinero no le alcanza para arrendarse algo cómodo para ella y ahí con mayor razón la demandaría. Finalmente, en aplicación de Evaluación de condiciones de marentalidad, funcionamiento familiar y planificación de servicios, N-CFAST-G, se consideraría que, en el ámbito de la **Autonomía**, el evaluado se encontraría en **riesgo**, ya que si bien cuenta con trabajo estable, no tiene autonomía económica para procurarse una vivienda sin depender directamente del padre.

Vida social comunitaria

El niño se encuentra inserto en el Establecimiento educacional Liceo José Miguel Infante, en 2º año Básico. La madre es quien asume el rol de apoderada económica y académica, según sus dichos el padre sería el apoderado suplente, el colegio es particular subvencionado y paga un arancel diferenciado de 30 mil pesos al mes que costea la madre.

Se realiza entrevista con la psicóloga, doña Tamara González y Liliana Saavedra, psicóloga y encargada de convivencia escolar respectivamente. La psicóloga da a conocer que, por solicitud de la madre, realiza una entrevista al niño en que se realizan preguntas con el fin de conocer su situación actual, sin evaluaciones, dan a conocer que el niño tiene un rendimiento acorde a los demás niños de su curso, aunque presenta algunas conductas disruptivas y dificultad para cumplir órdenes.

En la sesión que tuvo con la psicóloga, el día 12 de agosto, se realiza una actividad para reconocer sus emociones, las que describe tres; felicidad: "*le gusta jugar en el patio del colegio*"; *Calmado*: "se siente más calmada en el colegio y Triste: "*cumple el papá pelea y empuja a la mamá y cuando lo castigan sus papás*". La encargada de convivencia escolar a conocer qué; "*el niño tiene amigos con los que juega a la pelota, pero cuando se frustra suele agrede a sus compañeros y le cuesta calmarse, la mamá es preocupada, algunas veces el niño se va con una amiga de la madre y en otras viene ella*".

Respecto del padre, da a conocer que a veces iría a alguna reunión de curso pero casi no participa de las actividades escolares. Se le consulta si es efectivo que el colegio habría informado que para evitar conflictos entre los padres de la niña, sugieren que sólo asista uno de ellos en las actividades o en las reuniones, a lo que ambas niegan.

El colegio se visualiza como un ámbito protector en el que la madre está integrada, observándose una **leve fortaleza**

Finalmente, en la aplicación de Evaluaciones de condiciones de parentalidad, funcionamiento familiar y planificación de servicios, MCFAS -G, se consideraría que, en el ámbito **salud familiar**, evaluada se encontraría en **clara fortaleza**, en tanto la progenitora no presenta antecedentes de salud física, al igual que el niño en causa, siendo esto positivo.

Protección Familiar

En cuanto a la evaluación, el ámbito de **protección familiar**, se encontraría en leve descenso, ya que el niño tiene conocimiento de situaciones de conflictos entre los padres, en que tiene información que tal vez no logra comprender, pero le da mucha pena y angustia, que es entregada por la madre, quien no logra visualizar como esto puede afectarle.

La vinculación del niña con su madre si bien existe una vinculación positiva, la

ansiedad de la madre y el temor a perder el cuidado, han generado que ella tenga un vínculo ansioso con su hijo, lo que es transmitido a su hijo.

COMPETENCIAS PARENTALES

Competencias Vinculares:

Adulta evaluada, su bien identifica las necesidades del niño, logrando sensibilidad marental y calidez emocional, satisface las que estima más básicas, postergando las más lúdicas o el mayor acompañamiento del niño lo que explica porque no tiene tiempo y esta sola y hace lo que puede. Se pesquiza dificultad para regular la angustia y estrés frente a las situaciones judicializadas, en un constante temor que el padre tenga la custodia total, levemente descendido.

Competencias Formativas:

Peritada participaba en la organización de la experiencia del niño a favor de la autonomía respecto de la etapa vital, se observa un niño muy autónomo que es capaz incluso de ayudar a su madre en las labores diarias, **adecuado**

Competencias Reflexivas

La madre mantiene un discurso a favor de la construcción de un entorno familiar cohesionado con el progenitor, reconoce que este carece de interés y recursos suficientes para asumir el cuidado que pretende delegar en la abuela paterna, lo que ha llevado a que el contacto entre el niño y el padre sea limitado. En el discurso de la evaluada le da un valor significativo al padre, pero a la vez se centra en los conflictos que ha existido con éste.
Parcialmente descendido

Competencias protectoras:

La madre está en permanente participación de los cuidados del niño, no obstante carece redes de apoyo familiares, recurriendo a amigas y su entorno laboral. **Descendido**

Finalmente, en aplicación de Evaluación de condiciones de la Parentalidad, funcionamiento familiar y planificación de servicio, NCFAS – G, se considera que, en el ámbito de **competencias parentales**, se posicional en **leve descendido**, ya que presenta adecuada supervisión, sin embargo la conflictiva con el progenitor, es traspasada al niño quien además ha presenciado las discusiones de la pareja, lo que conlleva a la formación de una imagen negativa del padre, lo que incide en las competencias marentales, que se encuentran **levemente descendidas**.

FACTORES PROTECTORES PARA EL EJERCICIO DE LA PARENTALIDAD

Ámbito individual

- Trabajo estable, aunque insuficiente para cubrir adecuadamente las necesidades de madre e hijo.
- Disposición adherir a un proceso de intervención
- Calidez emocional
- Se sitúa como figura significativa para el niño

Ámbito comunitario

- Niño inserta en el sistema educacional
- Se cuenta con recursos para acceder a sistema de salud

FACTORES DE RIESGO

Ámbito individual

- Incorpora al niño en los problemas con el parent, generando angustia
- Discurso doble vincular respecto de la relación con el progenitor

Ámbito familiar

- Judicialización d ellos conflictos.
- Ausencia de red de apoyo familiar
- Invisibilización de la importancia de la coparentalidad
- Autovaloración de su rol y minimización del rol del progenitor

INFORME DEL NIÑO

I.- IDENTIFICACIÓN

METODOLOGÍA

- Entrevista al parent
- Entrevista a la madre
- Entrevista en la casa del parent
- Observación en casa de la madre
- Entrevista a solas con el niño
- Entrevista con Psicólogo y encargada de convivencia del establecimiento educacional
- Aplicación Test Proyectivo CAT -A

CONDUCTA OBSERVADA

El niño impresiona cognitivamente bien, clínicamente con coeficiente intelectual normal respecto de la población de su edad y género. Presenta un adecuado lenguaje comprensivo y comprensivo, sin indicadores que den cuenta de alguna problema en esta área.

El relata que vive con su madre, sin embargo, en algún momento de la entrevista se pone a llorar, al consultar porqué llora responde: “*es que no me gusta que mis papás peleen, ellos pelean y me da pena*” (llora), al consultarle quien le contó que los papás discuten; “*los he visto*”. Manifiesta que lo que más le gusta de estar en la casa de su mamá son sus juguetes, cantar con la mama, bailar e ir a la peluquería porque todos allí lo tratan muy bien.

Lo que más le agrada de estar en la casa del papá: “*lo paso bien con mi abuela y mis tíos, cocinan rico y juegan conmigo*”

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

A nivel familiar, visualiza satisfacción de sus necesidades nutrimentales. Se identifica con la figura principalmente materna, con quien hay una sensación de protección, es la figura capaz de cubrirla y superar obstáculos. La figura materna es percibida como ambivalente, porque por una parte es fuerte, capaz de controlar un entorno y a la vez frágil, porque la ha visto llorar y le tiene miedo a du parent.

Hay sensación de soledad interna, necesita la contención para estar tranquilo, la seguridad básica se encuentra debilitada.

Existen emociones que se encuentran reprimidas, con escasa herramientas para expresarlos de manera directa por temor a angustiar a su madre. Hay un temor a la agresión de su entorno, no queda claro de donde proviene, pero tiende a bloquear estas sensación a través de mecanismos de evasión. El niño si bien siente que los adultos pueden protegerlo, estos son visualizados como vulnerables en que el siente que es el centro, generando de esta manera sentimiento de culpa.

HABILIDADES PARENTALES

Ámbito individual:

La niña visualiza a la madre como figura significativa. El padre se aprecia periférico, desde la protección y la significación del niño.

Ámbito Familiar:

Los padres no logran mantener una comunicación positiva en función de las necesidades del niño, lo que se explica por una dificultad en visualizar y actuar acorde a ellos mantener una coparentalidad. Ambos están centrados en la relación de pareja, no obstante la madre es capaz de visualizar como ello afecta al niño, intentando mantenerlo al margen del conflicto.

Ámbito comunitario:

El niño se encuentra cubierto en sus necesidades de salud en el Cesfam de su domicilio. Además, está inserta en el ámbito educacional. Su interacción social se ve facilitada porque cuenta con actividades extraprogramáticas que le permitan desarrollar habilidades sociales, sentido de pertenencia y permanencia de amistades.

CONCLUSIONES

1. La niña cuenta con la figura materna quien se configura de manera significativa para ella:
 - Imagen de la madre más estable y capaz de contenerla y satisfacer sus necesidades, en tanto que la del padre se encuentra periférica
2. Presenta arraigo con grupos de pares, Refiere sentirse bien, por cuanto el establecimiento educacional se configura como un lugar de felicidad y calma.
3. La niña cuenta no con un grupo familiar extenso que pueda apoyarla.

CONCLUSIONES GENERALES

En función de los antecedentes expuestos y en respuesta a la pregunta psicolegal de vuestro Tribunal, respecto de las habilidades parentales de la madre, se concluye que exhibe condiciones que repercuten en el ejercicio parental debilitado en algunas áreas, requiriendo apoyo para revertirlas; no obstante, cuenta con componentes esenciales que garantizan la integridad física y psicológica del niño, pero con debilidad en los aspectos más objetivos, escasa autocritica, con idealización exacerbada de su rol.

Respecto de la pregunta psicolegal realizada por Su Señoría, esta profesional concluye lo siguiente:

- 1. Existencia de circunstancias que en el interés superior del niño, haga conveniente atribuir o radicar el cuidado personal en el padre**

En el proceso evaluativo se ha podido observar que la madre representa una figura

significativa para el niño, sin embargo existe una conflictiva emocional, por cuanto la madre, la ha expuesto a situaciones o conocimiento de la problemática con el padre, que de alguna manera lo confunde, dado que tiene una disociación entre ambos, en que es incapaz de unificar; es decir, el niño siente que tiene dos familias, pero que no logra integrar como una familia integrada.

En ambos hay una tendencia idealizada en torno a sus recursos, con escasa capacidad de autocritica y visualizar como sus acciones pueden repercutir en el niño, exponiéndolo a sus conflictos de pareja y triangulándolo. Sin embargo, la madre al detentear el cuidado es capaz de observar limitantes, las que si bien atribuye al padre, no le brindan una imagen idealizada de la maternidad. No así el padre quien no ha asumido la función formativa y protectora del niño, delegándolo en su madre y hermanas porque son mujeres, desconociendo las necesidades de salud y educativas de su hijo.

SUGERENCIA

1. En función de los antecedentes recogidos es que se sugiere que el cuidado personal continue siendo detentado por la madre, facilitando el apoyo del padre y la familia paterna como recurso complementario del cuidado.
2. Asistencia ambos padres a terapia de habilidades parentales, con énfasis en coparentalidad.

Psicóloga Perito